

Xpeticion

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSDOLOROSITA S.A.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de fecha 25 de Febrero del 2016.

EN LA CIUDAD DE AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN LA SEDE DE LA ENTIDAD, UBICADO EN EL SECTOR DE JARATA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: CALLE AVILA LUIS RUBEN, CALLE GUALLPA OLGER BOLIVAR, CORONEL CASTRO LUIS HERMINIO, DUTAN MENESES MIGUEL ANGEL, FLORES SIGUENZA SEGUNDO DANIEL, PALACIOS ALVAREZ WILSON JAVIER, QUINTUÑA PARRA ANGEL RAUL, RIVERA SARMIENTO HUGO, TENEMPAGUAY MINCHALA LUIS ARTURO, TENEZACA PALAGUACHI HERNAN GUSTAVO, TIGRE ESPINOZA DARIO XAVIER, YUNGANLA ALBERTO, CADA UNO PROPIETARIO DE CUARENTA Y SIETE ACCIONES; SALTOS CAMPOVERDE EDGAR G, PROPIETARIO DE CUARENTA ACCIONES; CALLE SAETEROS JOSE HERIBERTO, TENECELA CACERES JOSE, TENECELA ABAD LUIS GUILLERMO, YUNGANLA QUARTAMBER JOSE LIZARDO, CADA UNO PROPIETARIO DE CATORCE ACCIONES; Y, ZAMBRANO SUQUINAGUA LUIS ARIOSTO, PROPIETARIO DE SIETE ACCIONES; ESTANDO PRESENTE EL OCHENTA Y TRES PUNTO CERO SEIS POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES DE OCHOCIENTOS TRES DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ORDENA EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTANDO TAMBIÉN UNÁNIMES EN CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO ORDEN DEL DÍA: 1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- INFORME DEL GERENTE. 3.- INFORME DE LA CONTADORA. 4.- INFORME DEL COMISARIO. 5.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO. EN CONCORDANCIA SE EXPONE Y RATIFICA QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUEDA VÁLIDAMENTE INSTITUIDA, AL ESTAR PRESENTE MAS DE LA MITAD DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, DIRIGE ESTA SESION SU PRESIDENTE SEÑOR LUIS ARIOSTO ZAMBRANO SUQUINAGUA, TENIENDO COMO MANIFESTACIONES DEL ORDEN DEL DÍA LOS QUE SE HAN DADO A CONOCER CON ANTERIORIDAD, DESEMPEÑANDO LA FUNCION DE SECRETARIO LEGALMENTE SU GERENTE SEÑOR TENECELA ABAD LUIS GUILLERMO. INMEDIATAMENTE SE PROCEDA A DESARROLLAR EL MISMO: PUNTO UNO.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- PARA CONVALIDAR EL QUORUM REGLAMENTARIO ES IMPORTANTE COMO FUNDAMENTAL TENER UN REGISTRO DE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD A FIN DE ESTABLECER SU COMPARECENCIA, LOS QUE UNA VEZ TOMADOS LISTA SE VERIFICA QUE EL QUORUM REGLAMENTARIO QUEDA VALIDAMENTE CONSTITUIDA PUESTO QUE LOS

PRESENTES SUMAN EL OCHENTA Y TRES PUNTO CERO SEIS POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD. PUNTO DOS.- INFORME DEL GERENTE.- HACE SU INTERVENCION EL SEÑOR LUIS GUILLERMO TENECELA ABAD EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA MANIFESTANDO POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE COMPAÑIAS, ESTATUTOS DE LA OPERADORA DE TRANSPORTES, DANDO A CONOCER LAS GESTIONES REALIZADAS AL FRENTE DE LA MISMA ES ASI QUE SE PROCEDIO A INDICAR A LOS ACCIONISTAS LOS BALANCES REALIZADOS TANTO EN INGRESOS COMO EGRESOS LOS MISMOS QUE HAN SIDO SUNBSANADOS GRACIAS A LOS APORTES MENSUALES QUE SE ENTREGAN PARA COADYUVAR AL PROGRESO Y ADELANTO DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA, INDICANDO ADEMAS QUE LA EXPLICACION CLARA Y PRESISA SE LO HARA ATRAVEZ DE LA CONTADORA EN CASO DE QUE EXISTAN DUDAS POR ACLARAR. INFORME QUE LUEGO DE SER ESCUCHADO Y VERIFICADO SUS BALANCES LA SALA APRUEBA EN SU TOTALIDAD. PUNTO TRES.- INFORME DE LA CONTADORA.- LA INGENIERA MONICA MUÑOZ HACE USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO PARA MANIFESTAR SOBRE LOS EJERCICIOS Y BALANCES ECONOMICOS QUE A REGISTRADO LA COMPAÑIA EN ESTE AÑO TOMANDO EN CUENTA DESDE LA FECHA PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2015. RECORDANDOLES A CADA ACCIONISTA LAS DECLARACIONES QUE SE HAN REALIZADO AL SRI. PUNTUALMENTE A FIN DE QUE NO GENEREN MULTAS INNECESARIAS, DE LA MISMA MANERA HACE ALUSION A LOS ACCIONISTAS DE LOS BALANCES QUE MES A MES SE HAN IDO GENERANDO, SU INFORME LO MANIFIESTA EN PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y DEL COMISARIO SEÑOR JOSE CALLE. INFORME QUE ES APROBADO EN SU TOTALIDAD SIN OBSERVACIONES ALGUNA POR PARTE DE LA SALA. PUNTO CUATRO.- INFORME DEL COMISARIO.- EL SEÑOR JOSE CALLE EN CALIDAD DE COMISARIO INDICA QUE SE A REVISADO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES A FIN DE QUE NO EXISTA ERROR ALGUNO QUE NO PUEDA SANEARSE TANTO INGRESOS COMO EGRESOS, LIBROS DE CONTABILIDAD Y SUS ANEXOS CORESPONDIENTES AL AÑO 2015. INDICANDO QUE NO HA EXISTIDO NINGUNA OBSERVACION DADO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HASTA LA RESENTE FECHA SE HAN ELABORADO CONFORME LO ESTABLECE LA LEY, INFORME QUE LUEGO DE SER ESCUCHADO LA SALA APRUEBA UNANIMAMENTE EN SU TOTALIDAD. PUNTO CINCO.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA.- LA SALA EN CONCORDANCIA A LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD RATIFICA LO SIGUIENTE: A.) QUE SE SANCIONARA A LAS PERSONAS QUE NO RESPETEN EL LUGAR DE ESTACIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA O NO VENGAN A LABORAR LOS DIAS QUE SEGÚN LOS TURNOS LE COORESPONDEN, TENIENDO LA SANCION PECUNIARIA SEGÚN LO ACORDADO POR LA SALA EN ESTA JUNTA EXTRAORDIANARIA. AL HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS COMO ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER OTRO ASUNTO NI TEMA QUE TRATAR SE DECLARA CULMINADA LA PRESENTE JUNTA, TOMANDOSE UN RECESO PARA LA RESPECTIVA ELABORACION DEL ACTA, UNA VEZ FENECIDA LA REDACCION

Consultoría Jurídica: *Consultoría Jurídica: DURAN&IÑAGUAZO*

DEL ACTA SE REINSTALA LA SALA CON EL MISMO NUMERO DE ASISTENTES PARA DAR LECTURA LA QUE UNA VEZ ESCUCHADA ES RATIFICADA EN TODO SU CONTENIDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL 2016, FIRMANDO PARA PLENA VALIDEZ Y CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y GERENTE-SECRETARIO QUE CERTIFICA.

TENECELA ABAD LUIS GUILLERMO
GERENTE-SECRETARIO.



ZAMBRANO SUQUINAGUA LUIS ARIOSTO.
PRESIDENTE.